

**INSTRUCTIVO
USO Y CONTROL DE BOTIQUINES**

Elaborado por: Unidad de Administración de Personal	Revisado por: Oficina General de Administración	Aprobado por: Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo
Fecha: 11-08-2020	Fecha: 11-08-2020	Fecha: 11-08-2020

1. OBJETIVO

Establecer las pautas que se deben de seguir para el uso y control de los Botiquines, por los brigadistas de primeros auxilios de la APCI, como instrumento de apoyo para brindar una respuesta inmediata en casos de emergencias menores.

2. ALCANCE

El presente instructivo es de alcance de quiénes usan y controlan los Botiquines de la APCI los cuales son aplicables para todo el personal de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), contratistas y visitantes que requieran primeros auxilios ante una emergencia o urgencia de salud.

3. BASE LEGAL

- Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Decreto Supremo N° 005-2012-TR, Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Norma ANSI/ISEA. Z308.1 - 2015.

4. RESPONSABILIDADES

4.1. Oficina General de Administración (OGA):

- Brindar las facilidades para la implementación y control de los Botiquines en la APCI, considerando mínimo uno por cada piso.
- Disponer la difusión del presente instructivo.
- Asegurar que los brigadistas de primeros auxilios conozcan el presente instructivo¹ y se encuentren entrenados para tal fin.

4.2. Responsable de Botiquines

- La Oficina General de Administración (OGA) a través de la Unidad de Administración de Personal (UAP) es responsable de solicitar periódicamente los productos que deben contener los Botiquines.
- El/la médico/a ocupacional es responsable de la administración y de la inspección periódica para la reposición oportuna de productos de los Botiquines; y ante su ausencia estas actividades las realizará la Trabajadora Social.

5. LOS BOTIQUINES

- Se deberán considerar la cantidad mínima de 1 Botiquín por piso.
- El contenido mínimo de un Botiquín de primeros auxilios, tendrá como artículos básicos:

¹ A través de la Trabajadora Social, en lo que corresponde.

EQUIPOS	CANTIDAD
Alcohol yodado	1
Crema de quemaduras	1
Venda elástica	1
Agua oxigenada	1
Bajalenguas	5
Curitas- sobres	5
Esparadrapo	1
Algodón	1
Gasa estéril	2
Tijera quirúrgica	1
Yodopovidona	1
Alcohol al 96%	1
Guantes quirúrgicos descartables	2
Mascarillas quirúrgicas	2

- Se puede considerar optimizar el contenido de los Botiquines, según se cuente con la disponibilidad presupuestaria, lo que permitirá brindar una atención -de mediana complejidad- de casos de emergencia que se puedan presentar en la APCI con los siguientes artículos:

Ítem	Producto	Cantidad	Presentación	Utilidad
01	Agua oxigenada	1	Frasco por 60 ml	Limpieza de herida
02	Alcohol puro	1	Frasco por 100 ml	Limpieza de termómetro
03	Algodón hidrófilo	1	Paquete 50 gr.	Limpieza de herida
04	Apósito de gasa esterilizado	1	Paquetes medianos	Contener hemorragias
05	Baja lenguas	5	Paletas de madera	Curaciones, férula para dedos
06	Banda adhesivas, curitas	10	Sobre	Cubrir heridas
07	Cloruro de Sodio 0.9%	1	Frasco por 1000 ml	Limpieza de herida
08	Esparadrapo 2.5x5 cm	1	Rollo	Cubrir heridas
09	Gasa parafinada 10 x 10 cm	1	Unidad	Quemaduras (preguntar por alergia a medicamentos antes de usarlo)
10	Gasas de 10x10	2	Sobre de 5 unidades	Cubrir heridas
11	Guantes quirúrgicos descartables	2	Pares de guantes 7 1/2	Evitar contacto con sangre

12	Guía de primeros auxilios	1	Unidad	Instructivo para uso
13	Linterna de mano pequeña	1	Unidad	Iluminar
14	Mascarillas quirúrgicas	5	Unidades	Evitar contacto con fluidos
15	Parche ocular (apósito)	1	Unidad	Cubrir ojos
16	Pinza quirúrgica	1	Unidad	Extraer cuerpos extraños de la piel
17	Solución estéril oftálmico (lágrimas naturales)	1	Frasco de 15 ml	Irritación ocular
18	Termómetro oral	1	Unidad	Medir la temperatura
19	Tijera de punta roma	1	Unidad	Cortar gasas
20	Venda triangular o cabestrillo	1	Unidad	Inmovilizar miembros
21	Vendas elásticas de 2 pulgadas x 5 yardas	1	Rollo	Inmovilizar miembros
22	Vendas elásticas de 4 pulgadas x 5 yardas	1	Rollo	Inmovilizar miembros
23	Vendas elásticas de 6 pulgadas x 5 yardas	1	Rollo	Inmovilizar miembros
24	Yodopovidona	1	Frasco x 120 ml al 10%	Limpieza de herida (preguntar por alergia a medicamentos antes de usarlo)

- Deben estar rotulados con la palabra “BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS.”
- Deben estar ubicados en lugares de fácil acceso y alejados de peligros como fuentes de calor, superficies cortantes, etc.
- Debe considerarse en general un Botiquín para un máximo de treinta y cinco (35) personas, distribuidos uno en cada piso del edificio de la institución.
- Debe ser transportables fácilmente para ser llevados a los lugares de la emergencia.
- Debe ser de un material que difícilmente se contamine, impermeable y fácil de lavar (plástico). Debe de tener un asa para su fácil transporte.
- Debe estar organizado de manera que los productos que sirven para proteger al auxiliador (brigadista) deben de estar apenas se abre el botiquín.
- Deberá ser desinfectado luego de cada uso, en especial si se ha contaminado con restos biológicos.

6. USO DE BOTIQUINES

- Estará a cargo de un brigadista de primeros auxilios.
- De ser necesario pueden nombrarse a más de un responsable para el uso de los Botiquines, considerando uno por piso, como mínimo.
- Los brigadistas de primeros auxilios deben ser entrenados en el uso de Botiquines.
- El uso del Botiquín es solo en condiciones de urgencia/emergencia, los pacientes usuarios deben recibir atención médica luego de la atención inicial.
- El Botiquín no debe ser usado como una provisión para tratamientos repetidos por la misma razón.
- Los brigadistas de primeros auxilios de los diferentes pisos de la entidad, deben recibir entrenamiento en Primeros Auxilios Básicos y sobre el uso de los artículos contenidos en el Botiquín. Los temas específicos para el entrenamiento se determinan según los riesgos de exposición importantes para la APCI.

7. INSPECCIÓN DE BOTIQUINES

- Los Botiquines deben ser inspeccionados como mínimo cada tres (03) meses por el responsable de la administración de los Botiquines, para lo cual se usará el formato apropiado: Formato de inspección de botiquines.
- La inspección, contempla la verificación del contenido según la lista de artículos básicos, la fecha de vencimiento, el estado de los productos y del stock mínimo necesario.
- La gestión de compra se realiza a través de la OGA, con la finalidad de reponer de manera inmediata los productos consumidos.

8. ANEXOS

Anexo 1.- Guía rápida para el uso del botiquín

Anexo 2.- Formato: Inspección de botiquines

Anexo 1. GUIA RAPIDA PARA EL USO DEL BOTIQUIN.

EVENTO	RESPUESTA DE EMERGENCIA
Sangrado	<ol style="list-style-type: none"> 1. Colóquese los guantes quirúrgicos. 2. Libere el área de sangrado usando la tijera quirúrgica. 3. Utilice la gasa y presione el punto de sangrado sin dejar por lo menos 10 minutos. 4. Coloque la venda elástica si la parte anatómica lo permite.
Sospecha de fractura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Colóquese los guantes quirúrgicos. 2. No trate de alinear la zona con sospecha de fractura. 3. En caso de sangrado controle la hemorragia. 4. Inmovilice a la persona hasta que se realice el traslado. 5. Si la ropa está ajustada en la zona, libere con la tijera quirúrgica. 6. En caso de lesión de miembro superior inmovilice.
Cuerpo extraño en ojo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Colóquese los guantes quirúrgicos. 2. Lave el ojo. 3. Cubra el ojo con gasa y esparadrapo.
Atragantamiento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplique la maniobra de Heimlich. Esta consiste en abrazar por detrás a la persona colocando el puño, pegado y a 2 dedos por encima del ombligo, presionando en forma oblicua hacia arriba y bruscamente hasta que se libere la vía respiratoria.
Heridas menores	<ol style="list-style-type: none"> 1. Colóquese los guantes quirúrgicos. 2. Lave la herida con abundante agua y jabón. 3. Seque con una gasa. 4. Cubra con curita.
Quemadura de primer grado	<ol style="list-style-type: none"> 1. Colóquese los guantes quirúrgicos. 2. Enfriar la zona afectada con agua simple durante 10 minutos. 3. Secado de contacto con gasa. 4. Colocar gasa. 5. Cubrir con gasa.
Quemadura de segundo grado	<ol style="list-style-type: none"> 1. Colóquese los guantes quirúrgicos. 2. Enfriar la zona afectada con agua simple durante 10 minutos. 3. Secado de contacto con gasa NO REVENTAR LA AMPOLLA. 4. No aplicar nada, cubrir con gasa sin ajustar y evacuar.
Quemadura de Tercer grado	<ol style="list-style-type: none"> 1. Colóquese los guantes quirúrgicos. 2. Cubrir con gasa y evacuar.
Contusiones menores	<ol style="list-style-type: none"> 1. Colóquese los guantes quirúrgicos. 2. Lave la zona con abundante agua y jabón. 3. Secado con gasa.

Anexo 2: Formato: Inspección de Botiquines

APCI		INSPECCIÓN DE BOTIQUINES								Fecha:	
										Responsable:	
Oficina / Unidad donde esta ubicado el botiquín:											
Piso donde esta ubicado el botiquín:											
Brigadista responsable del Botiquín:											
Anexo/Teléf. de contacto:											
Ubicación exacta del botiquín:											
Cuenta con Señalización:											
Fecha y hora de la revisión:											
EQUIPOS	CANT. MINIMA REQUERIDA	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	ESTADO				CANTIDAD EXISTENTE				FECHA DE VENCIMIENTO
			BE	RE	ME	OUT	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
Botiquín de Cuero	1	Considerar tipo mochila y de nylon									
Alcohol yodado	1	Considerar frasco chico									
Crema de quemaduras	1	Considerar tipo chisquete									
Venda elástica	1	Considerar de 4" y 6"									
Agua oxigenada	1	Considerar frasco chico									
Bajalenguas	5	Personales									
Curitas - sobres	5	Considerar sutura adhesiva cutánea									
Esparadrappo	1	Considerar Hipo alérgico									
Algodón	1	Considerar paquete chico									
Gasa estéril	2	Considerar 7,5 por 7.5									
Tijera quirúrgica	1	Considerar con protector									
Yodopovidona	1	Considerar frasco x 120 ml al 10%									
Alcohol al 96%	1	Considerar frasco chico									
Guantes quirúrgicos descartables	2	Pares de guantes 7 1/2									
Mascarillas quirúrgicas	2	De tres pliegues									
Responsable del Botiquín	Apellidos y Nombres:						Firma:				